



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tarapacá, a 12 de 12 del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de 11 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N° 17 de Tarapacá, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de enero del año 2022
- Horario : inicio 18 hrs término 21 hrs
- Lugar y dirección : Sede social Junta de Vecinos Tarapacá

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos de Tarapacá:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Manuel Vega Jimena	7.025.344-5	
2	Raúl F. Aracena A	6.396.313-5	
3	Pascuala Perez Aguilera	11.313.040-7	Pascuala Perez A

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl